

EL «ARXIU I MUSEU DE L'EDUCACIÓ DE LES ILLES BALEARS» (AMEIB)

AULI GINARD, ANTONI
RAMIS COLL, ANTÒNIA AINA
SERRA I BARCELÓ, JAUME

INTRODUCCIÓ

En 1918 y a iniciativa del inspector Joan Capó i Vallsdepadrinas¹ se creó en Palma de Mallorca el Museo Pedagógico Provincial a imitación del que ya existía en Madrid². Dicha institución, que perduró hasta el inicio de la Guerra Civil, fue un verdadero motor de la renovación educativa para todas las islas y, especialmente, para Mallorca.³ Sin embargo, los acontecimientos trágicos del 18 de julio de 1936 acabaron con toda su labor, aunque no con sus raíces.⁴ Sin embargo, esta institución no tenía un carácter museográfico o museológico sino que actuaba como centro de formación del profesorado y de recursos. De hecho, cuando años más tarde se creó el primer Centro de Recursos de la provincia, el personal encargado de su montaje fue muy consciente de que actuaban como herederos de aquella venerable institución.⁵

Fue el director de este centro, Bartolomé Llinas i Ferrà, el primero que se preocupó por salvar algunas piezas históricas o conjuntos valiosos para la historia de la Educación de las Islas Baleares. La suerte fue que dicho profesor acabó siendo Inspector de Educación, Director Provincial y, en los últimos años, Director General del Govern Balear. A él, se debe la iniciativa de la creación de la institución.

Además de la iniciativa personal se dieron una serie de condiciones que permitieron la creación de lo que, con el tiempo, sería el AMEIB. En primer lugar, ya a principios de la década de los '90 se consiguieron rescatar los restos de lo que parecía ser la Biblioteca del Museo Pedagógico Provincial de Joan Capó. Se trataba de una colección valiosísima de libros (aunque incompleta) y que permitía deducir su

¹ COLOM CAÑELLAS, A.J. (1993): *Joan Capó Valls de Padrinas : un temps, uns fets*. Universitat de les Illes Balears, Servei de Publicacions, Palma.

² GARCÍA DEL DUJO, A. (1985): *Museo Pedagógico Nacional (1882-1941). Teoría educativa y desarrollo histórico*. Ediciones Universidad de Salamanca.

³ No existe todavía un estudio monográfico sobre esta institución. Sin embargo se hallan noticias sobre su origen, objetivos y principales realizaciones en: COLOM, A.J. (1991): *Assaig d'Història de l'Educació a la Mallorca Contemporània*. Servei de Publicacions de la UIB. Palma. OLIVER, J. (1992): *L'higienisme escolar a Mallorca. Aportacions a la sistematització del seu estudi (1880-1936)*. Conselleria d'Educació, Cultura i Esports del Govern Balear. Palma. OLIVER, J. (1978): *Escola i societat (L'Ensenyament a Mallorca (1910-1939))*.

⁴ JAUME CAMPANER, M. (2001): *Freinet a Mallorca*. Lleonard Muntaner, editor. Palma de Mallorca. La publicación reciente de una biografía de la profesora de la Escuela Normal de Palma, Rosa Roig (MIRÓ MONTOLIU, M.I./ COMAS, F. *Rosa Roig. Biografia d'una pedagoga (1890-1969)*. Edicions Documenta Balear. Palma de Mallorca, 2001) ha demostrado como a través de diversas generaciones de alumnos, se mantuvieron algunos aspectos de la renovación pedagógica de los años 20 y 30 hasta los años '70.

⁵ AMEIB – SECCIÓN UPE – 16 –D4 – Memorias e Informes del Centro de Recursos de Palma. De hecho, tanto el personal encargado de aquella institución en sus inicios, como las propias programaciones y memorias demuestran que desde el Ministerio no se acabó nunca de entender bien la filosofía del CR de Palma de Mallorca. Además de centro de préstamo de aparatos, material audiovisual o reprográfico actuaba como centro de formación, investigación educativa y generadora de material. A tal efecto disponía de una imprenta, un laboratorio audiovisual y otro informático.

importancia en los momentos de su máximo esplendor. Provisionalmente se dispuso en una dependencia del CEP de Palma de Mallorca.⁶

Sin embargo se produjo otro hecho menos feliz. Buena parte del archivo de personal de la Dirección General del MEC se inundó de aguas fecales, destruyendo todos aquellos expedientes que se hallaban a 1,50 metros del suelo y quedando otros muchos en muy mal estado.⁷ Se requería una medida drástica ya que no sólo se hallaba en peligro la documentación de carácter histórico, sino la que habitualmente manejaba y necesitaba la administración educativa. Estos hechos coincidieron con la creación de un nuevo IES en la ciudad de Inca y esta creación implicaba que se dejaba vacío el antiguo edificio del Instituto de Formación Profesional. La primera medida fue trasladar el archivo del MEC y de la *Conselleria d'Educació i Cultura* a estas dependencias.

Se hizo cargo de la labor la primera directora del CPR de Inca, que continua su labor en el AMEIB. Durante cinco años, sola, con la ayuda de objetores de conciencia o de otros docentes fue montando la institución. Se trasladó a las nuevas dependencias toda la documentación existente; se recogieron de los almacenes de la administración, de centros de primaria y secundaria materiales y se inició la labor de limpieza, restauración y catalogación de fondos. Sin embargo, la institución no tenía todavía un marco legal en el que moverse. No fue hasta la publicación del Decreto de la *Conselleria d'Educació i Cultura* que se solventó dicho problema. De esta manera, el AMEIB se convirtió en la segunda institución de España junto con el Museo Pedagógico de Galicia (MUPEGA).

CARACTERÍSTICAS DEL AMEIB

Pese al decreto de creación, el *Arxiu i Museu de l'Educació de les Illes Balears*, lleva funcionando desde el curso escolar 1995-1996 en una labor de recogida de documentación y material museístico relacionado con la educación. Durante los cursos escolares comprendidos entre 1995-2001, los responsables del Museo y Archivo, se encargaron de:

1. Habilitar un espacio físico, sito en los talleres del antiguo Instituto de Formación Profesional Llorenç Maria Duran.⁸
2. Recoger y catalogar la documentación de las antiguas Dirección Provincial del MEC y UPE, así como de la SITE de las Baleares.
3. Dar a conocer la institución para rescatar y restaurar mobiliario y material escolar de diversos centros.
4. Recibir donaciones particulares.
5. Organizar el catálogo y sistema de consulta de los fondos.
6. Restaurar el mobiliario y material educativo que ingresaron distintos donatarios.

⁶ Según testimonios orales de algunos maestros que asistieron a la ocupación del local del Museo Pedagógico en julio de 1936, parte de los libros fueron saqueados por los ocupantes (de hecho durante años se podían adquirir en el mercado de viejo libros con su sello). Algunos maestros jóvenes trasladaron lo que pudieron salvar a las dependencias de "La Misericòrdia". Parte de la biblioteca pasó después al local de la sección Administrativa de donde se fueron sustrayendo diversos libros. Los ejemplares conservados en la actualidad se organizan en colecciones incompletas. Cabe destacar que no se conservó ni una sola de las publicaciones del propio Museo ni un solo título en catalán o referido a Mallorca.

⁷ Este hecho todavía hoy mediatiza el trabajo de archivo. Buena parte de los cerca de 7.000 expedientes personales se hallan en un estado que hace peligrar su conservación. Por otra parte, para trabajar con esta documentación se debe hacer con mascarillas y nunca más de una hora al día.

⁸ De hecho, el edificio originalmente no era un centro escolar, sino una cooperativa para el curtido de pieles. Se conservan todavía las piletas para este fin por debajo de la planta baja. Este origen provoca diversos problemas que pueden afectar a la conservación de algunos fondos, pero que paulatinamente se van solucionando.

Pese a la falta de suficientes recursos humanos, presupuesto específico y, especialmente, de un marco administrativo adecuado, se puede afirmar que los objetivos que se marcaron cuando se inició la experiencia se han cubierto con creces. La publicación del Decreto, da carta de naturaleza a una institución que, de hecho ya cumplía con sus principales funciones a pleno rendimiento y con unos resultados excelentes.

El decreto de creación establece el AMEIB como una institución que depende directamente de la *Conselleria d'Educació i Cultura* aunque con autonomía de gestión, planificación y organización.⁹ El espíritu legislador prima su vinculación con la SITE, ya que los Inspectores Técnicos de Educación se consideran el personal más adecuado para coadyuvar a la consecución de sus objetivos. Igualmente se priman los convenios de colaboración, especialmente con la *Universitat de les Illes Balears*,¹⁰ los *Consells Insulars*, ayuntamientos y asociaciones culturales. En su aspecto interno, el decreto se organiza a partir de tres criterios básicos:

- Dotar de un marco jurídico y estable el Archivo y Museo para eliminar el grado de provisionalidad que siempre había tenido.
- Estructurar un esquema organizativo básico a partir de su dotación personal y económica que, posteriormente, se regulará en el reglamento orgánico de funcionamiento.
- Habilitar los mecanismos de cesión y depósito de fondos documentales y piezas por parte de administraciones, centros y particulares.

En líneas generales, el objeto de estudio del AMEIB es el fenómeno educativo, y no sólo escolar, tanto de la educación formal como de la no-formal.¹¹ Pese a ello, y por necesidades materiales no cabe la menor duda que hasta el momento se ha actuado de manera prioritaria, aunque no exclusiva, a partir del sistema escolar no universitario. La razón es simple. En las Islas Baleares el proceso de renovación del sistema ha sido muy rápido en muy pocos años, y este proceso ha derivado en la destrucción de importantes conjuntos documentales o materiales. Por ejemplo, la publicación de la LODE y las leyes sucesivas han acabado definitivamente con multitud de pequeñas escuelas religiosas que tenían una vida superior al siglo en muchas ocasiones. El intentar salvar algunos de estos conjuntos que, sencillamente, corrían el peligro de ser quemados o saqueados, ha sido prioritario.

Pese a los objetivos de recogida, catalogación, conservación y estudio de los materiales antiguos, se tiene que considerar esta categoría desde un punto de vista relativo. La experiencia ha demostrado que, si bien existe un cierto espíritu conservacionista por el material *antiguo*, no se tienen muy claros los límites cronológicos. De esta manera, se pueden encontrar en manos de centros, de particulares o en el mercado libros de texto anteriores a la Guerra Civil, que son coleccionados con

⁹ Decret 107/2001, de 3 de agosto. GOVERN DE LES ILLES BALEARS: *Arxiu i Museu de l'Educació de les Illes Balears*. Conselleria d'Educació i Cultura. Direcció General de Formació Professional i Inspecció Educativa. Palma, 2001.

¹⁰ Se ha firmado ya un convenio de colaboración con la Universitat de les Illes Balears para la realización de las prácticas de los estudiantes de Pedagogía. Durante el curso 2002-2003 fueron tres las estudiantes de tercer curso que optaron por realizar sus prácticas en el AMEIB. Han continuado con las de 4º curso y se han añadido otras tres de tercero. De esta manera, en la actualidad, seis estudiantes realizan su período práctico en esta institución integrándose de manera completa en el equipo de trabajo.

¹¹ Pese a ello no se ha considerado prioritario el tema de los juguetes a causa de la existencia del "Museo de la Jugueta" en Sa Pobla que es, en la actualidad, un centro pionero en España. www.super3.net/activ/balears/jugueta.htm

cierto interés, pero prácticamente no se conservan colecciones completas de mobiliario o libros de Consulta y de Actividades derivados de la Ley Villar Palasí.

Es por eso que el *Arxiu i Museu de l'Educació de les Illes Balears* nace con voluntad de futuro. Se hace preciso recoger hoy materiales que se generan en centros o ayuntamientos, a veces con tiradas muy reducidas, y que tienden a olvidarse al cabo de poco tiempo. Si no se recoge el presente, las futuras generaciones –tal vez- serán incapaces de recuperar su pasado.

LAS ÁREAS

De hecho, desde que se iniciaron los trabajos,¹² la institución se estructuró en tres áreas de actuación íntimamente relacionadas:

1. El Archivo.
2. El Museo.
3. La Biblioteca de Historia de la Educación.

Cada objeto que ingresa en el centro se adscribe a una determinada área tomando como criterio sus componentes materiales, formales y funcionales así como su estado y necesidades de restauración y conservación. De esta manera los criterios serían:

- **ARCHIVO:** Se trata fundamentalmente de documentos manuscritos, mecanoscritos o provenientes de soporte informático que se derivan del funcionamiento administrativo o educativo de las administraciones, centros, profesorado o alumnado.
- **MUSEO:** Sus fondos se componen mobiliario, vestuario, maquinaria, aparatos y material didáctico que tienen su origen en las administraciones educativas, centros, alumnado o profesorado.
- **BIBLIOTECA:** Obras con ISB, SIN o DP. Se han considerado como parte de los fondos de la biblioteca los manuscritos que, aún sin voluntad de publicación, constan explícitamente de autoría, lugar de redacción y año o años. Tal es el caso de mecanoscritos, informes o memorias de licenciatura.

Pese a ello siempre se detectan piezas de difícil adscripción en un principio, aunque por el momento los casos de conflicto son excepcionales. En caso de duda se opta por ingresarlos en el Museo y se levantan las fichas paralelas pertinentes.

Por último existe un caso especial que se podría considerar como el de colecciones excepcionales y homogéneas. Pese a contener diversos tipos de material se ha considerado conveniente mantenerlas unidas. Tal es el caso del fondo Ramis Vidal integrado por los trabajos teóricos y prácticos durante sus estudios de Magisterio en la II República (Plan Profesional). En estas ocasiones se ingresa el conjunto en el Museo y se inventaría por el nombre del autor o donatario.

LA GESTIÓN DE LOS FONDOS

El *Arxiu i Museu de l'Educació de les Illes Balears* nació con los fondos documentales de la Antigua Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, SITE y UPE. Además de documentación se realizó una primera entrada libros antiguos y obsoletos. Este conjunto fundacional no recibe tratamiento específico ya que se le considera expediente 0.

Poco tiempo después de iniciar los trabajos, diversos centros y particulares pasaron a depositar materiales aunque no se tenía cobertura jurídica para este acto. La publicación del Decreto ha venido a solventar este vacío legal ya que clasifica los diferentes fondos en:

¹² AMEIB - SECCIÓN ARXIU AMEIB- Memorias de los cursos 1995-96 y siguientes.

- Cesiones.
- Depósitos temporales o indefinidos y
- Adquisiciones

Una vez localizada una pieza, un conjunto o se recibe una cesión se abre un expediente en el que constan los datos del donatario y de manera global y genérica el contenido del lote. Cada expediente tiene un número de identificación único que sirve de elemento de relación para todo el proceso posterior.

Una vez limpiadas, y sometidas a una primera consolidación y proceso fotográfico se pasa a la distribución de cada pieza en las diferentes áreas. El paso posterior es realizar un informe en el que se realiza el inventario, una primera catalogación y documentación de cada una de ellas. La ficha del expediente y el informe realizado se transmite con celeridad a cada donatario. Esta práctica ha dado muy buenos resultados, especialmente entre los particulares ya que ven reconocido su acto y estimula otras donaciones, tanto por parte de la misma persona como de amigos, compañeros o parientes.

Todo el proceso de gestión de los fondos de las diferentes áreas se halla informatizado a partir de un programa diseñado en el propio AMEIB. Este programa, diseñado a partir de la base de datos ACCES actúa mediante archivos cruzados que permiten una rápida catalogación, inventario y consulta. Sin embargo se ha podido comprobar que el programa-base no es un buen motor ya que se deben manejar más de 100 archivos diferentes, algunos fotográficos, y se está a punto del colapso de los propios ordenadores y del sistema.

LOS FONDOS

Como se ha manifestado, cualquier donación o conjunto que se ingresa en el centro se distribuye en una de las áreas después de haberse abierto el expediente y realizado el primer estudio de catalogación y documentación.

El Archivo

Presenta el conjunto más numeroso de todos los fondos que integran el *Arxiu i Museu*. Ocupa una superficie de 400 m² aunque ya se tienen problemas para ubicar los conjuntos documentales que ingresan. Físicamente se han situado en estanterías metálicas de 2,50 ms de altura con seis baldas cada una. Estas estanterías se distribuyen en unidades orgánicas integradas por dos series de estanterías enfrentadas que dejan un paso entre ellas. Existen un total de 64 de estas unidades orgánicas dando un total de 1843,2 metros lineales de documentación.

En el presente, la documentación existente ya supera la superficie disponible de estanterías ya que la tendencia es que la *Conselleria d'Educació i Cultura* ingrese progresivamente los conjuntos obsoletos o de 5 años de antigüedad. Este hecho provoca que el archivo sea vivo tanto por su proceso de crecimiento como por las continuas consultas que realizan los diversos departamentos administrativos.

No se conserva mucha documentación antigua ya que en el año 1923 un incendio destruyó la mayor parte del archivo de la Inspección de Enseñanza Primaria y la Sección Administrativa.¹³ Sin embargo se salvaron los grupos imprescindibles (o se reelaboraron) para poder funcionar. Una segunda expurgación tuvo lugar durante la Guerra Civil y la posguerra. No sólo se destruyeron expedientes sino que existen

¹³ AMEIB - SECCIÓ ADMINISTRATIVA – 28 – C4 - (1).

suficientes indicios para suponer que se rehicieron conjuntos documentales completos para hacer desaparecer maestros o minimizar sus actuaciones.

Las dos últimas grandes expurgaciones documentales tuvieron lugar a partir de 1975 con la transición política. Es muy difícil evaluar hasta donde se produjeron. Se sabe, por ejemplo que directamente se tiraron a la basura los expedientes de depuración del magisterio del período 1936-1942 desde donde llegaron a manos particulares. Por último se han realizado expurgaciones más completas y más destructivas por razones de espacio o de incumplimiento directo de la Ley de Patrimonio. De esta manera han desaparecido secciones administrativas completas (salud escolar, p.e.) y otras sólo han aportado documentación muy reciente (SITE).

En el presente, el documento más antiguo que conserva el Archivo es un libro de matrícula de la escuela de niños de Búger y que se inicia en 1845. Se tiene la suerte que de este centro escolar se ingresó un importante conjunto documental, de tal manera que se tiene toda la matrícula desde 1845 hasta 1970, así como buena parte de su gestión económica del mismo período. Otras piezas excepcionales son los libros de registro de escuelas y maestros que se inician en 1909, el registro de Títulos de Facultad (1899) o los libros de actas de la Junta Provincial (1898).

Se adoptó como criterio de catalogación documental el modelo administrativo de una Dirección Provincial del Tipo A que era la propia de las Islas Baleares. Con el tiempo se ha tenido que variar ligeramente para adecuarlo a los nuevos ingresos. Dentro de cada sección se ha optado por la catalogación por origen administrativo, temático y cronológico.

Pese a ello, el archivo es un pozo sin fondo para los investigadores. En líneas generales se halla todo catalogado e informatizado. En la actualidad se están inventariando grandes series documentales habiéndose terminado la de Centros Privados, Libros de Visita de Inspección y el grupo más antiguo de los expedientes de construcción y estadística. El archivo, por lo tanto se halla dividido en las siguientes grandes secciones:

A.- SECCIÓN ADMINISTRATIVA. Documentación que tiene su origen en la antigua Sección Administrativa, Dirección Provincial y *Conselleria*. Debido a los diferentes nombres que tuvo esta institución a lo largo del tiempo se optó por la más antigua. Dentro existen otras de suficiente entidad. Las más notables serían:

1. PERSONAL: Integrado por los expedientes administrativos de más de 7.000 docentes (secundaria y primaria) así como administrativos y personal laboral.
2. GUERRA CIVIL. Sección en período de reconstrucción a partir de documentos descontextualizados que aparecen en otros lugares.
3. NOMINAS: Se conservan las nóminas de los maestros de primaria desde 1905.
4. JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.
5. SECRETARÍA PARTICULAR.

B.- SITE. Documentación que tiene su origen en el servicio de Inspección Técnica de Educación.¹⁴ Excepto una colección muy interesante de libros de visita de inspección que se inicia en 1870 y llega hasta 1970, el conjunto no es anterior a 1980.

C.- UPE. Documentación que se origina en las distintas secciones de la Unidad de Programas Educativos. Se tiene la suerte de conservar toda la documentación generada por esta Unidad y que ha tenido gran transcendencia en el mundo educativo de la provincia.

¹⁴ COMAS I RUBÍ, F. (2001): *La consolidació del sistema educatiu liberal a Mallorca. L'aportació de Francesc Jaume Riutort i Feliu (1812 – 1885)*. UIB, Palma de Mallorca.

D.- CENTROS. Documentación originada en los distintos centros educativos. Por desgracia no se ha podido iniciar de manera sistemática por falta de espacio físico. En el presente, y de manera sistemática sólo se tienen dos subsecciones:

1. CP. ES MOLINS (Búger) que, como se ha dicho integra el conjunto documental más antiguo y
2. IFP LLORENÇ MARIA DURAN.

E.-MATERIAL DIDÁCTICO. Materiales manuscritos, mecanoscritos, ciclostilados o fotocopiados. Cuadernos de rotación, de preparación de clases,...

F.- COLECCIONES FACTICIAS. Consisten en conjuntos homogéneos de documentación que no tienen su origen en las administraciones o centros. En esta sección se incluye también la documentación descontextualizada o marginal que, en muchas ocasiones, se detecta integrada en otras secciones o donaciones particulares.

G.- ARXIU AMEIB. Consistente en la documentación administrativa que genera la propia administración en su funcionamiento cotidiano.

El Museo

En un principio, el Área del Museo se ha nutrido con fondos obsoletos o mobiliario antiguo proveniente de la antigua Delegación del MEC, de la SITE o, en menor grado, de la extinta Delegación del Ministerio de Cultura. Sin embargo ya en el primer año de funcionamiento, algunos centros escolares depositaron diverso tipo de material antiguo, como de laboratorio (C. P. de Lloseta), libros (C.P. Sor Maria Munar de Costitx) etc. Entre todas las donaciones de primera época cabe destacar la maqueta que los alumnos del antiguo I. F.P. Pere de Son Gall de Lluçmajor realizaron hacia 1982 de la maqueta del giroavión de Pere de Son Gall.¹⁵

Este personaje peculiar, autodidacta, gastó toda su fortuna y su vida en un intento de realizar un aparato volador de despegue vertical. Los alumnos de Automoción realizaron la maqueta a partir de los planos originales y, por desgracia, esta se estaba perdiendo. En un primer momento, esta maqueta (escala 1 : 1) se ingresó en el Museo, pero fue reclamada por el Ayuntamiento de Lluçmajor para un museo del cual no se conoce ni el proyecto.

En los años siguientes se ha recogido el material de centros escolares o de particulares que lo han cedido. En el curso 1997-1998 ya fueron 14 los centros o personas donatarias. Así el C.P. de Valldemossa donó una interesante colección de mapas murales de Paluzzie anteriores a 1930, así como una colección de pesas y medidas del Sistema Métrico Decimal. El IES Joan Alcover un total de 52 mapas murales anteriores a 1970. Además, en este curso se inició la recogida de mobiliario o material didáctico antiguo.

Los fondos del Museo se hallan en vías de catalogación completa toda vez que este proceso se inició por las grandes piezas. Se ha tenido que esperar a la disposición del programa informático de gestión para poder hacer este trabajo de manera más operativa.

Los fondos del Museo se hallan divididos en las siguientes secciones:

A.- APARATOS: Se consideran aparatos todos los mecanismos complejos de utilización manual, mecánica o eléctrica que han tendido alguna función a lo largo del sistema educativo preuniversitario. En este sentido, el Museo contienen una muestra muy completa del conjunto de ordenadores que se han utilizado en los centros escolares de Mallorca, y entre todos cabe destacar uno de los primeros de fichas perforadas que existió en la isla. Igualmente se conservan

¹⁵ AMEIB - ARXIU AMEIB - Carpeta "Giroavión" de Pere de Son Gall".

proyectors de cine, diapositivas, visores, tocadiscos, magnetofones, máquinas de coser,...

B.- MOBILIARIO: Se considera mobiliario todos aquellos elementos de madera, metal, plástico, etc que sirven para vestir un espacio escolar. En este sentido el Museo cuenta con un ejemplar de casi todos los modelos de pupitres de las Islas Baleares, incluso de los diseñados antes de la Guerra Civil por los arquitectos isleños o particulares.¹⁶ Es preciso mencionar que se tuvo la suerte de conseguir un aula completa fósil de la década de 1950.

C.- MAPAS: Se trata fundamentalmente de mapas murales de los que el Museo conserva 230 anteriores a 1975.

D.- CARTELES: Plafones o carteles educativos. Este fondo se halla en proceso de catalogación y estudio, pero su número supera los dos centenares.

E.- GRABADOS: Se trata de un fondo todavía escaso ya que cuenta sólo con 12 ejemplares, aunque se tiene la esperanza de aumentar en vista de la importancia de este arte en Mallorca.

F.- ESTAMPAS: Se trata de una colección que recoge impresos de pequeño tamaño. Se conservan más de un centenar entre estampas religiosas, de primera comunión o de otras temáticas.

G.- FOTOGRAFÍA i/o CINE: Imágenes fotográficas en cualquier soporte (negativo de celuloide o cristal, diapositiva, papel o informático o filmaciones) relacionadas con el mundo educativo. El fondo todavía no es muy importante toda vez que buena parte de él se halla formando parte de expedientes documentales, cosa que requiere una doble catalogación, o aún no se ha recogido.

H.- PINACOTECA: Cuenta todavía con un fondo muy reducido, pero importante ya que conserva dos cuadros del pintor Ochoa que se expusieron en una magna exposición pro-franquista en Milán durante el año 1939.

I.- ESTATUARIA: Se trata fundamentalmente de imaginería religiosa con una importante colección de Cristos y vírgenes, así como otras piezas que decoraban aulas y capillas. Sin embargo, también se conserva una interesante colección de modelos tridimensionales de Ciencias Naturales.

J.- ORFEBRERÍA: Se trata de piezas que fundamentalmente provienen de capillas, aunque contiene también placas conmemorativas. De entre todo el conjunto cabe destacar todo el paramento litúrgico de la capilla de la antiguo Centro de Formación Sindical Virgen de Lluc.

K.- VESTUARIO: Todavía poco importante, pero con piezas capitales. Cabe destacar una casulla de principios dl siglo XX de seda francesa y dos vestidos de primera comunión que, en la Escuela Aneja Femenina, se prestaban en la década de 1940 a aquellas alumnas que no tenían posibilidades económicas.

L.- SÍMBOLOS DE IDENTIDAD: Se trata de todos los elementos públicos que identificaban un determinado centro educativo, desde los sellos y tampones a anagramas, escudos, banderines o pendones.

M.- BANDERAS Y ESCUDOS. Fondo todavía poco numeroso, pero que intenta recoger los símbolos políticos del estado, la región o la ciudad a lo largo del tiempo. De entre todo el material destaca una bandera republicana (curiosamente bicolor) cosida a mano.

¹⁶ Se halla en proceso de estudio el mobiliario escolar “tipo Forteza” diseñado a partir de la corriente regionalista que se dio en los momentos álgidos de las construcciones escolares. OLIVER JAUME, J/SEGUÍ AZNAR, M. (1993): *Guillem Forteza, arquitecte escolar*. Govern Balear. Conselleria de Cultura, Educació i Esports. Palma.

N.- MATERIAL DE LABORATORIO. Piezas de diferente material que provienen de laboratorios de Ciencias Naturales, Física y Química.

O.- MATERIAL DE TALLER: Se trata de piezas que provienen de talleres de iniciación profesional, pretecnología o labores femeninas. Tanto los instrumentos y herramientas como sus realizaciones.

P.- MATERIAL DIDÁCTICO. Todo aquel material usado en la práctica docente como imprentillas, regletas y juegos matemáticos,... Junto al mobiliario se trata del fondo más completo del Museo.

Q.- TRABAJOS ESCOLARES. La realización práctica por parte de los escolares de los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje, en cualquier tipo de soporte.

R.- MATERIAL MÉDICO: Pese a su presencia relativamente baja, se tiene la suerte de disponer prácticamente entero de un dispensario escolar.

S.- INSTRUMENTOS MUSICALES. Con pocas piezas, como un piano (en muy mal estado), pero que presentan grandes posibilidades.

T.- FONDOS: Como ya se ha hecho notar se trata de donaciones que, por su especial interés, se ha considerado necesario conservarlos de manera conjunta, pese a que pueden tener un sistema múltiple de catálogo.

U.- JUGUETES: Pese a que la recogida de juguetes no es un objetivo fundamental del *Arxiu i Museu de l'Educació de les Illes Balears*, se ha iniciado la recogida de algunos de ellos y no sólo de los de naturaleza educativa, sino de todos aquellos que tienen relación con el mundo infantil.

La Biblioteca

El área de la Biblioteca nace con la voluntad de especializarse en Historia de la Educación en particular de las Islas Baleares. En este sentido, la biblioteca cumpliría dos objetivos básicos:

- CONSULTA Y DOCUMENTACIÓN al servicio de los investigadores y personal del *Arxiu i Museu*,
- FONDO DE INVESTIGACIÓN, al recoger obras de temática educativa.

En este sentido, y como ya se ha hecho notar, es más difícil conseguir libros de texto que surgieron a raíz de la Ley Villar Palasí que no otros más antiguos. Pese a ello, se tiene un fondo muy interesante y suficientemente diversificado. El área de la Biblioteca cuenta, en la actualidad, con más de 5.000 títulos registrados, y unos 2.000 pendientes de catalogación. Su origen es el siguiente:

1. Fondos provenientes de la antigua Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia. Notable y muy diversificado, especialmente por el hecho de que se han podido salvar los restos de la biblioteca del Museo Pedagógico Provincial que desapareció en 1936.
2. Fondos provenientes de la SITE. Igualmente muy interesante tanto por lo que se refiere a libros técnicos de pedagogía y psicología como por sus fondos antiguos.
3. Fondos residuales de la antigua Delegación del Ministerio de Cultura.
4. Fondos que integraban bibliotecas escolares que, en su totalidad o en parte, han sido ingresados en esta institución.
5. Donaciones particulares.
6. Adquisiciones.

La disparidad de sus orígenes origina una heterogeneidad que, a veces, dificulta su catalogación. Toda vez que se trata de una biblioteca específica se ha optado por una

adaptación de la CDU, pero poniendo especial hincapié en los libros de temática escolar. Estos se distribuyen en dos grandes secciones:

- **LIBROS DEL PROFESORADO:** Consistente en Libros del Profesor, Guías, solucionarios, cuadernos de preparación de clases,....
- **LIBROS DEL ALUMNADO:**
 - Cultura General y Enciclopedias.
 - Libros de texto, por niveles, asignaturas o cursos.
 - Cuadernos de ejercicios.
 - Biblioteca de aula.

PUBLICACIONES

El AMEIB se inscribe totalmente en la definición que de un museo hace el ICOM y una de sus funciones es la investigación y la difusión de los resultados. Por ello se ha estructurado una línea editorial en tres colecciones:

- **PUBLICACIONES DEL AMEIB**, de gran formato y realizada en colaboración de editoriales de prestigio. Se ha planificado que los dos primeros volúmenes estén dedicados a la guía y catálogo y a los resultados de un trabajo de investigación de historia oral titulado “Memoria Viva”.¹⁷
- **ESCOLES I MESTRES**. Trabajos de documentación de centros escolares y docentes de primaria por municipios. Se editarían a partir de convenios firmados con los ayuntamientos. En el presente se hallan en proceso de realización los de Esporles, Sóller y Lloseta.
- **SEQÜÈNCIA**. Colección de pequeños trabajos o publicación de cortas series documentales. Se ha publicado un primero sobre documentación de las escuelas de Menorca durante la Guerra Civil¹⁸ y se tiene preparado otro sobre Ibiza.

Además se tiene en proceso de elaboración diversas publicaciones en soporte informático, como una página Web que están diseñando las practicantes de 4º de Pedagogía o un catálogo gráfico en forma de presentación de Power Point.

PROYECTOS DE FUTURO

Los problemas que en la actualidad tiene el AMEIB son los generales a todos los museos, archivos o bibliotecas, pero agravados por la naturaleza de sus fondos. Por ejemplo, la falta de bibliografía a la que acudir a la hora de catalogar piezas del museo se hace verdaderamente angustiada, especialmente porque los posibles catálogos que pudieran dar pistas, o bien se destruyeron o se hallan en instituciones lejanas a las Islas Baleares.

Igualmente se puede hablar del problema del personal. Se tiene la suerte de que los tres miembros del AMEIB son docentes y por este motivo conocen suficientemente la naturaleza, origen y función de las piezas. Sin embargo carecen de la formación técnica en otros aspectos como museografía, archivística, bibliotecomanía o restauración. Sin embargo han realizado, personalmente, diversos cursos de formación de tal manera que buena parte de los procesos de restauración se realizan en el propio Museo. Uno de los proyectos más importantes sería, por lo tanto, la creación de un laboratorio de restauración. En este sentido se ha planteado el diseño de un módulo de Formación Profesional vinculado al archivo y biblioteca de restauración de papel.

¹⁷ El trabajo, dirigido por el dr. Felip Munar, ha consistido en registrar encuestas a maestros jubilados, a partir de un modelo, y que realizaban miembros de la “Germandat de Mestres Jubilats”.

¹⁸ SERRA I BARCELÓ, J. (2003): *Documents sobre el magisteri nacional a Menorca arran de l'ocupació de l'illa per les tropes franquistes (1939)*. Seqüència 1. AMEIB. Palma.

Sin embargo, el proyecto más importante sería el emplazamiento en un espacio adecuado del Museo. En este sentido el Ayuntamiento de Inca ha cedido toda un ala de un antiguo cuartel de caballería, muy bien situado y con grandes posibilidades en donde se emplazarían almacenes, almacenes visitables, salas de exposiciones (colección estable y exposiciones temporales) y servicios. Para ello ya se tiene realizado el plan museográfico por parte de Jordi Pardo, Elena Juncosa, Ignasi Cristià, David Chéliz y Amador Garrell.